



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTE : MARÍA LEONOR NAGLES RENTERÍA

EJECUTADO : JORGE EDUARDO LEUDO MOSQUERA

RADICADO 05001-31-10-02-**2020-00200**-00

CLASE DE TRASLADO: Traslado Actualización del Crédito realizada por la Secretaría del Despacho.

TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : 13 de enero de 2022 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : 17 de enero de 2022 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: enero 12 de 2022 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : enero 12 de 2022 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

